

Ciudad de Buenos Aires, 13 de Agosto de 2024.

Sres.:
BYMA
Presente

Ref.: GRUPO ST S.A.
OBLIGACIONES NEGOCIABLES
CLASE 11.-

De nuestra mayor consideración:

Dado que en el aviso de pago publicado con fecha 12 de Agosto de 2024 por un error involuntario se consideró erróneamente el tipo de cambio del periodo, consignándose el tipo de cambio aplicable en \$ 938,1100 cuando el tipo de cambio aplicable correcto es de \$ 938,1111.

Por lo anteriormente explicado, el monto total de capital e intereses en pesos que se abona será:

Monto total resultante a pagar en pesos:

Capital: \$ 985.094.284 (Pesos novecientos ochenta y cinco millones noventa y cuatro mil doscientos ochenta y cuatro con 00/100)

Intereses: \$ 103.151.517 (Pesos ciento tres millones ciento cincuenta y un mil quinientos diecisiete con 00/100)

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

Grupo ST S.A.
Juan Manuel Lladó
Responsable de Relaciones con el Mercado

